

Santander, un mes...	1-75
un trimestre...	4-75
Provincias, 6 meses...	5-25
Ultramar, 6 meses...	25
Extreño, 6 meses...	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

Ostras de los parques de Maliaño

Recien sacadas del agua, se venden á 60 céntimos do-
cena, en la Plaza nueva de los Mercados, cajón núme-
ro 49.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse al adminis-
trador, calle de Castilla, núm. 10. 15 á 12

Los domingos y días de fiesta se sirve á do-
micilio.

Singer.-Blanca, 13
MAQUINAS PARA COSER
10 Rs. semanales

ANIVERSARIO

Hoy hace justamente un año que el señor obis-
po de esta diócesis, D. Vicente Calvo y Valero,
subió al púlpito en la iglesia Catedral, donde se
solemnizaba la fiesta de la Purísima Concepcion
ante una inmensa concurrencia que invadía todos
los ámbitos del templo, y desde allí fulminó los
rayos de su célebre excomunion contra los tres
periódicos liberales de esta capital, *La Montaña*,
El Diario de Santander y *LA VOZ MONTAÑESA*.

Un año ha pasado desde aquel día memorable,
y aun no hemos conseguido que por nadie se nos
demuestre la justificación, en lo que á nosotros
respecta, de aquel acto ilegal, absurdo, inconve-
niente y atentatorio al derecho y á la justicia.

Al día siguiente de la excomunion decíamos:
«Retamos al señor obispo á que nos cite un
solo escrito de nuestro periódico, por el que ha-
yamos incurrido en la pena que ha pretendido
imponernos; pena que, ante los hombres sensatos,
ante los hombres de verdadera fé en Dios y
de una creencia evangélica, será estimada como
una de tantas debilidades á que los hombres vi-
ven sujetos, pero nunca creida ni aceptada por
un castigo, máxime cuando les consta, si son
lectores constantes de nuestra publicacion, que
jamás hemos tratado en la misma cuestiones dog-
máticas, sino hechos puramente personales y de
público censurados, que en nada ni por nada
afectan al dogma ni á la fé religiosa que los cre-
yentes profesan, sean cuales fueren sus doc-
trinas.»

Ni el señor obispo, ni los veinticinco aboga-
dos de este ilustre colegio que aprobaron públi-
camente su conducta, ni ningun sacerdote de más
ó menos categoría, ni nadie, en fin, se han atre-
vido á aceptar la discusion á que les retábamos,
para que nos demostraran, no solo los escritos
nuestros que habian merecido el anatema, sino
nuestra falta de fundamento al asegurar, como
aseguramos, con testimonios irrecusables y argu-
mentos sólidos, que el prelado de Santander ha-
bia infringido las leyes canónicas y habia faltado
á las máximas evangélicas de los Santos Padres
con su inconveniente procedimiento.

«Cómo se habian de atrever, ni el prelado, ni
toda la mogigatería, ni todos los abogados de la
vela juntos á demostrar lo indemostrable?»

Lo único que podian hacer los clericales, y es
lo que hicieron, fué emprender contra nosotros
esa guerra sorda y mezquina del púlpito y del
confesionario, sin considerar ¡imbéciles! que los
tiempos han cambiado mucho y que el espíritu
de libertad y tolerancia se ha infiltrado en todas
las conciencias, desterrando para siempre las ri-
dículas preocupaciones y las nécias debilidades de
nuestros abuelos

Lo único que podian hacer los jurisconsultos
de cofradía, y es lo que hicieron, fué rehuir toda
discusion en que necesariamente habian de ser
derrotados, y contestar á nuestra noble actitud
con una demanda ante los tribunales de justicia,
por supuestas injurias, demanda que, convertida
en causa criminal, se halla todavía pendiente de
resolucion en la Audiencia de Burgos despues del
fallo absolutorio que obtuvimos en este juzgado
de primera instancia.

¡Qué gloria tan grande para los venticinco
abogados que firmaron la demanda á que nos re-
ferimos!

Hoy el señor obispo de Santander, con motivo
del aniversario de aquel memorable día en que al-
canzó tanta celebridad á tan poca costa, debe sentir
remordimientos en lo íntimo de su conciencia
si repasa en su memoria las triste consecuencias
que produjo su *santa ira*.

Aquella injustificada cuanto improcedente ex-
comunion vino á producir hondas perturbaciones
en el seno de las familias; vino á encender la tea
de la discordia en un pueblo donde, á pesar de las
diferencias políticas, no se habia interrumpido
nunca el trato social ni las amistosas relaciones
entre unos y otros; vino á despertar pasiones y
ódios no conocidos hasta entonces en este pacífico
vecindario; vino á ser causa de tristes escenas
que hubieran podido llegar á desenlaces funestos;
vino á dar pie y ocasion á los fanáticos absolutis-
tas para publicar un periódico que solo supo es-
grimir las armas groseras del insulto y de la inju-

ria, provocando cuestiones personales, algunas de
las cuales se ventilaron en medio del arroyo con
escándalo de todo el mundo; en fin, aquella ex-
comunion vino á demostrar palmariamente que
el obispo de Santander, cuya mision evangélica
es de paz, de misericordia y de bienaventuranza,
trajo á este pacífico pueblo, inconscientemente
sin duda, la guerra, el escándalo y el exterminio.

Nosotros, en medio de todo, hemos llegado al
aniversario de nuestra excomunion con la misma
vida y con la misma salud que teniamos antes de
ella.

Deseamos al señor obispo, en este día solem-
ne, la misma tranquilidad de conciencia que noso-
tros tenemos.

INDUSTRIA OSTRÍCOLA

Há tiempo que habiamos anunciado los gran-
des sacrificios que estaba haciendo una compañía
en la ría de Ireto, de la bahía de Santoña, para
establecer vastísimos depósitos de ostras, que pu-
dieran competir en clase y sobre todo en gusto
con las mejores conocidas.

Pues bien; hoy ya podemos asegurar que di-
chos sacrificios han dado brillantes resultados, y
que las ostras que produce la citada ría son de
las más exquisitas, sin comparacion alguna con las
de Arcachons que eran las que venian gozando
de bastante crédito.

El pasto que ofrece para la cria del citado mol-
lusco la ría de Ireto, es de lo mejor conocido,
pues solo así se explica que las ostras que de allí
salen sean ya preferidas en Madrid á todas las
demás que allí venian consumiéndose, hasta el
punto de que acaba de realizar la *Compañía Ostrí-
cola de Santoña*, que es el nombre de la sociedad,
un gran contrato de venta de ostras, amén de ha-
ber comenzado ya á surtir con gran aceptacion
los mercados de Barcelona, Bilbao, Valladolid y
otras ciudades de importancia, sin temor á com-
petencia alguna en la clase y exquisito gusto de
las ostras, ni tampoco á la economía en los pre-
cios.

La actividad que ha desplegado el represen-
tante de dicha compañía, don A. de Igual, para
el establecimiento de los grandes criaderos que
posee, es digna del mayor elogio, pues además
de haberlos montado con el mayor acierto, eli-
giendo la cria más sana y de la mejor clase cono-
cida de dichos moluscos, ha establecido, no solo
parques en Santoña para facilitar la exportacion,
que en el día es ya de gran importancia, sino que
para mayor actividad en el despa ho de las que
envía por el ferro-carril ha establecido un depó-
sito en esta bahía y ría de Boó, inmediato al mis-
mo al que constantemente está remitiendo ostras
para hacer frente á los pedidos que se le
hacen.

Reunen las ostras de Santoña sobre las de Ar-
cachon, no solo la ventaja del gusto, que es in-
apreciable, sino la de que á las 24 horas de sa-
cadas del agua, pueden llegar á Madrid á poder del
consumidor; mientras que aquellas tardan mucho
más tiempo y por tanto llegan peor acondicio-
nadas.

Felicitemos á la citada compañía por haber es-
tablecido en nuestro país una industria á alta
altura de las primeras del extranjero, y le deseamos to-
da clase de satisfacciones, pues á tanto son acre-
edores quienes emplean su capital y actividad en
fomentar la riqueza pública, base de la cultura,
de la civilizacion y del progreso.

Ecos políticos

Varios periódicos atribuyen al señor Sagasta
las siguientes palabras, dichas en el salon de con-
ferencias:

«Me propongo, de aquí en adelante, ser con la
prensa, liberal hasta la exageracion. Solo una co-
sa no he de tolerar: que ataque á las institucio-
nes fundamentales. Muy benévolo, sí, excesiva-
mente benévolo; pero al periódico que combata,
con habilidad ó sin ella, lo que la Constitucion
declara inviolable, le perseguiré á muerte.»

El comentario de *El Porvenir* á las precedentes
palabras merece reproducirse, por lo bueno:

«De fijo que Sagasta no sabe lo que son insti-
tuciones fundamentales.

Pues se lo vamos á recordar.

Instituciones fundamentales son aquellas que
derribó Sagasta en Cádiz en 1868; y las que aban-
donó á sus enemigos en 1874, y las que, hace
dos años, le inspiraban amargas censuras.

Instituciones fundamentales son, para Sagasta,
las que dan de comer, de beber y de arder.

Y si no, son *raza espúrea, obstáculo tradicional, vergüenza de nuestras madres*, y demás frases que
en 1868 aplaudía y repetía el Sr. Sagasta.

Hé ahí el defensor que les ha salido á las insti-
tuciones.»

Las instituciones tienen muchos defensores así.
¡Valientes defensores!

Dice el *Boletín político* de *La Correspondencia*:

«Si antes el gobierno pensaba dejar libre á la
mayoría en la cuestion de abolir el juramento,
ahora no puede transigir de ningun modo con las
oposiciones, pues no se comprende que quien
viene á la monarquía tenga inconveniente en ju-
rar fidelidad al rey.»

Eso es porque el gobierno aspira á ser más li-
beral que la izquierda.

¡Como si no conociera el país á D. Práxedes!

Un periódico ultramontano publica un ar-
tículo con este epígrafe:

Ilustracion!

Hacen bien en pedirla.

Es lo que les hace más falta.

Dice *La Fé* que ha recibido una carta de Aré-
valo en la cual le dicen que han dado principio
en aquella villa las novenas á la Purísima Con-
cepcion.

Y que estas novenas revisten gran solemnidad
«merced á un coro de distinguidas jóvenes que
atraen más concurrencia que en los anteriores
años.»

De lo cual se deduce que los vecinos de Aré-
valo son muy devotos de... las jóvenes distingui-
das.

Un periódico ha oido en el salon de conferen-
cias del Congreso el siguiente diálogo entre dos
diputados ministeriales:

—«Yo ya tengo asegurado el triunfo de dos
candidatos á diputados provinciales de mi país,
personas que me interesan mucho.

—Pues á mí, contestó el otro, me tiene pro-
metido el ministro un distrito de mi provincia,
para un amigo y elector que ha sido mio.»

Con elementos de esta clase cuenta el gobier-
no para asegurar su existencia en el poder.

¡Más le valiera estar durmiendo!

Segun un periódico ministerial, «los espadas
Frasuelo y *Lagartijo* han entrado á formar parte
de la izquierda.»

Entonces no hay que preguntar de qué va á
morir la fusion.

De un *golletazo*.

Nos escriben de Laredo que están obteniendo
allí buenisimos resultados los trabajos electorales
de los republicanos, en favor de las candidaturas
de don Mario Lopez Mazon y don Emilio Tal-
ledo y Secada.

Nuestros correligionarios y los progresistas
democráticos de aquella villa se hallan completa-
mente unidos, en virtud de la coalicion llevada á
cabo entre ambas agrupaciones, para trabajar por
el triunfo de los candidatos propuestos.

Felicitemos á nuestros amigos y á los progre-
sistas democráticos por la fé y el entusiasmo que
les dist. gmo.

¡Adelante, y á luchar con decision por la causa
republicana!

Ya se ha empezado á hablar en el Congreso
de *negocios súcios*.

Y eso á la segunda sesion.

Como se ha dicho que el gobierno trata de
suspender las sesiones hasta Abril, los diputados
no quieren que les quede nada en el cuerpo.

Así es que este período de la legislatura va á
ser breve, pero morrocotudo.

Carta de Madrid.

6 Diciembre 1882.

Respectable correligionario: El duque expone
en este momento en el Senado la fórmula de la
izquierda. lee lo que se propone hacer, procura
convencer á todos, y con algunas interrupciones
expone el programa constitucional.

En el primer período, al fin de este, dice que
la izquierda dinástica debe mucho al partido li-
beral-conservador; este concepto merece á to-
dos los amigos del gabinete censuras, y grandes
murmillos se escuchan en los bancos ministe-
riales.

El duque de la Torre sube á la tribuna, en
donde ha suplicado que le pongan luces, y conti-
núa leyendo la fórmula, no sin exponer antes
que él no se hacia conservador.

La izquierda, pues, continúa, quiere gobernar
con la Constitucion del 69 y al amparo de la
monarquía de don Alfonso de Borbon.

Pide para el país las reformas sociales que ne-
cesita, y las reformas políticas que en no lejana
época el país adquirió, legalizadas por la revol-
ucion del 68.

Para Cuba pide que se den cuantas libertades
sean asequibles con la *integridad de la patria* y
quiere á esta unida á España por los vínculos de
la sangre y del amor á la nacionalidad española.

Para todos pide la más amplia libertad de en-
señanza, de pensar, de asociacion, de reunion y
de imprenta, etc., etc., y termina haciendo algu-
nas alabanzas del Sr. Sagasta y del gobierno, así

como de los conservadores-liberales.

El Sr. Sagasta se levanta y dice que nunca es-
peraba encontrarse frente á frente del duque de
la Torre, que no lo hubiera creído nunca; pero
que puesto que el señor duque de la Torre se se-
para de él lo siente.

Dice que está donde estaba y que el duque de
la Torre ha querido separarse de él y lo siente.

El Sr. Serrano ofrece al gobierno la benevo-
lencia, y los actos de sus amigos en el día de ayer
al coaligarse con los conservadores no están en
relacion con la promesa.

El presidente del Consejo entra á discutir la
fórmula y dice, que con la primera parte del pro-
grama, esto es, con cuanto se relaciona con las
libertades ofrecidas, el gobierno está conforme
con ello, y no solo está conforme el gobierno sino
que tambien todo el Senado.

Es más—exclama—ese mismo programa es
el que está desarrollando el gabinete y paulatina-
mente llevado á cabo; pero la creacion del nue-
vo partido lo ha entorpecido, y no solo lo ha en-
torpecido sino que le ha hecho retroceder.

Nosotros—el gobierno—aceptamos la primera
parte de ese programa, porque ese programa es
el del gobierno, y lo aceptamos de buena fé, y ya
lo hubiéramos llevado á cabo si la impaciencia de
la izquierda dinástica no nos hubiera detenido en
el camino de las reformas; pero lo que no podemos
aceptar, lo que no aceptamos es la Constitucion
del 69, por peligrosa, por trascendental, por con-
traria á las instituciones; porque, señores—dice,
—la Constitucion del 69 no da AL REY LO QUE
EL REY MERECE; porque la Constitucion del 69
no da á la monarquía la seguridad que debe tener;
porque la Constitucion del 69 empaña el esplendor
del trono, y yo quiero que el brillo de la liber-
tad no empañe el brillo del trono (¿?)

Y esto no es que varíe de opinion: yo acepté
la Constitucion del 69 en el período revoluciona-
rio, porque no habia entonces monarquía y era
menester crearla; yo acepté la Constitucion del
69, y cuando fui ministro de don Amadeo, des-
pues de jurar el cargo, y aun creo que antes de
jurar, le propuse que se reformase la Constitu-
cion en el título que trata de las atribuciones del
poder real.

Yo quiero, señores—continúa,—todas las liber-
tades propuestas, pero desarrolladas dentro de la
Constitucion del 76, porque dentro de esta Con-
stitucion caben todas las libertades posibles, todo
el mayor número de libertades que puedan im-
plantarse en los pueblos más cultos y más libera-
les.

Por eso defiendo esta Constitucion, y MIEN-
TRAS SEA MONÁRQUICO la defenderé
(grandes murmullos; ¡oh! ¡oh! se deja escuchar en el
grupo de los conservadores.)

¡Oh! ¡oh! exclama el señor Sagasta, ¡qué ex-
clamaciones, señores! He dicho que mientras sea
monárquico, y como lo será toda mi vida, dicho
se está que la defenderé toda mi vida.

Hace declaraciones de que no ha sido republi-
cano y manifiesta que agradece al señor duque
de la Torre las alabanzas hechas al gobierno.

El señor marqués de Orovio se levanta á con-
testar al Sr. Sagasta y á defender al partido libe-
ral conservador de algunos cargos hechos por el
señor Sagasta á este partido.

Uno de los secretarios lee una proposicion fir-
mada por el Sr. Pelayo Cuesta y algunos otros
senadores, en que se pide á la Cámara se acuerde
que no se restablezca la Constitucion del 69.

Es tarde; la sesion se prolonga; casi ya es ho-
ra de cerrar esta; si me da tiempo continuaré.
N.

Cuerpos Colegisladores

ALCANCE DE LAS SESIONES DE ANTES DE AYER
(De nuestro servicio particnlar.)

Congreso

Presidencia del señor Porada Herrera.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, fué leida
y aprobada el acta de la anterior.

El señor Gomez Diez pide que se cuente el
número de los diputados presentes.

El señor Presidente. El acta ya está aprobada.

El señor ministro de Gracia y Justicia repro-
duce un proyecto de ley presentado en la legisla-
tura anterior.

El señor Montilla anuncia una interpelacion al
señor ministro de Gracia y Justicia y reclama
los expedientes de los señores nombrados presi-
dentes de las salas de lo criminal y de los magis-
trados de las Audiencias de Sevilla y Granada.

El señor ministro de Gracia y Justicia. El go-
bierno señala día para contestar á la interpela-
cion, y se traerán los documentos pedidos.

El señor Cañiellas. En la sesion de ayer tarde,
mi amigo y compañero el señor Bosch y Fusti-
gueras se ocupó del caciquismo de la provincia
de Tarragona, aludiendo al señor Torres, hoy
ausente. No existe tal caciquismo; solo en tiem-

pos conservadores lo hubo.

El señor Bosch. No me refería en manera alguna al señor Torres; hablé en general por algunos hechos que conoce bien el señor ministro de la Gobernación.

El señor ministro de la Gobernación pide la palabra.

El señor ministro de la Gobernación censuró el hecho de acusar á un ministro en una Cámara cuando se encuentra en otra, haciendo consideraciones sobre la Cámara donde un ministro debe estar, según la importancia de la sesión.

Rechaza las afirmaciones del señor Bosch sobre el caciquismo de Tarragona, que no puede contestar porque no se cita ningún hecho. Cite alguno, dijo, y pida documentos, que se contestarán y se traerán. Y sobre las acusaciones al ayuntamiento, dice que no hay derecho para calificaciones como las del Sr. Bosch, cuando no hay defensa posible de aquella administración, sin pedir documentos. «Que los pida y vendrán.» También rechazó las inculpaciones hechas sobre el matadero de Madrid, acerca de lo que el gobierno no tiene noticia alguna.

El señor Bosch rectifica que no hizo cargo alguno por falta de asistencia al Congreso, sino al gobierno. Dice que lo principal de su discurso se refirió á los acontecimientos de Valencia, en los que han sido víctimas dos liberales conservadores. Y que como detalle se ocupó de la situación de Tarragona, y que no rehuye la discusión, que la acepta, y que conste que anuncia al ministro de la Gobernación una interpelación sobre estos asuntos.

Y en cuanto á los asuntos del ayuntamiento, como el de la casa de la calle de Alcalá contigua á la de Sevilla, pidió expedientes. Que pide el primero, y discutido, pedirá los demás.

Rectifica el señor ministro de la Gobernación que va á ser breve. Que en cuanto al citado expediente, todavía no concluido en la vía administrativa, deja á la responsabilidad del Sr. Bosch los perjuicios que á los interesados se causen, pero que hará que venga el expediente en seguida.

Y que en cuanto á lo de Tarragona, lo deja al arbitrio del Sr. Bosch.

Y en cuanto á los asesinatos de Valencia, que hay en efecto que lamentarlos, pero que se sabe que el carácter valenciano, especialmente en asuntos políticos, es violento y apasionado y que la historia de aquel país está llena de esos períodos, que todavía ensangrientan los pueblos mismos donde ahora se han cometido.

Que el gobierno no puede hacer otra cosa sino repartir la fuerza pública para auxiliar á la autoridad judicial. Que el asunto está bajo la esfera judicial y, que no pida á este gobierno lo que han hecho otros; esto es, invadir la esfera judicial. Que el gobierno solo puede exigir á los tribunales el cumplimiento de su deber y de las leyes; y como prueba, cita el hecho del bandido Pancha-Ampla.

Rectifica el Sr. Bosch, y dice que en cuanto á lo de Valencia pide que el gobierno haga que se mantenga el orden y se proteja la seguridad individual, y da las gracias por la promesa de traer dos expedientes, y que respecto á la interpelación se pondrá de acuerdo con sus compañeros de la provincia.

Rectifica el ministro de la Gobernación y dice que el Sr. Bosch quiere que el gobierno rescite muertos, y eso no puede ser; el gobierno tiene bastante guardia civil y autoridades como en todas partes, y que nada más puede hacer.

Otra vez rectifica el señor Bosch, para recordar al Congreso que el ministro de la Gobernación combatía desde la oposición al bandolerismo, y que ahora exige que se combata al bandolerismo político, peor mil veces.

Rectifica el ministro de la Gobernación, diciendo que ha realizado en el poder lo que exigía en la oposición; esto es, que ya no queda ningún célebre bandido.

El señor Albareda pronuncia algunas palabras que no se oyen desde la tribuna, reproduciendo los proyectos presentados por el gobierno en la anterior legislatura.

El señor Cañiellas rectifica y repite argumentos del señor ministro de la Gobernación.

El señor presidente. Queda terminado este incidente.—Orden del día.—Sorteo de secciones. (En este momento el señor presidente se queja de que se hayan ausentado los señores secretarios.)

Se procede al sorteo de secciones.

Senado

Suprimimos el alcance que hemos recibido de esta importante sesión, por ocuparse de ella la carta de nuestro corresponsal de Madrid, que en otro lugar publicamos.

Noticias

Con atento B. L. M. del señor alcalde hemos recibido el siguiente documento, que, por su importancia, publicamos íntegro:

D. Lino de Villa Ceballos, alcalde constitucional de esta ciudad.

El día 15 del presente mes tendrá lugar la designación de interventores para las mesas electorales de todas las secciones en que está dividido este partido judicial, para la próxima elección de diputados provinciales que se verificará el domi-

go 17 del mismo mes.

Las cédulas y actas notariales para la designación de interventores no podrán llevar fecha anterior en más de ocho días á la del señalado para la elección de diputados, y habrán de presentarse en pliegos cerrados, á la comisión inspectora, que estará reunida al efecto, bajo la presidencia del señor juez del partido, en el salón de actos públicos de la casa Consistorial, desde las once á las doce de la mañana de expresado día 15.

La elección de diputados dará principio á las ocho en punto de la mañana del domingo 17 en todas las secciones del distrito municipal y en los locales que á continuación se expresan:

- 1.ª sección: *Libertad*.—Salón de la escuela de párvulos, calle de Lope de Vega.
- 2.ª sección: *Aduana*.—Salón de la escuela institución Carbajal.
- 3.ª sección: *Constitución*.—Salón de actos públicos del Excmo. ayuntamiento.
- 4.ª sección: *Instituto*.—Edificio del Instituto Provincial.
- 5.ª sección: *Catedral*.—Escuela pública de niñas, calle de Ruamayor.
- 6.ª sección: *Consolación*.—Escuela pública de niños del Oeste.
- 7.ª sección: *Alameda*.—Edificio de la excelentísima diputación provincial.
- 8.ª sección: *Pueblo de Cuelto*.—Escuela pública de niños del mismo.
- 9.ª sección: *Pueblo de Monte*.—Escuela pública de niños del mismo.
- 10.ª sección: *Pueblo de San Roman*.—Escuela pública de niños del mismo.
- 11.ª sección: *Pueblo de Peña-Castillo*.—Escuela pública de niños del mismo.

Con sujeción á lo que prescribe el art. 84 de la ley electoral y en atención á corresponder cuatro diputados á este distrito, cada elector solo podrá dar su voto y en una sola papeleta á tres candidatos á lo más.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 62 de la ley electoral vigente para este acto.

Santander 5 de Diciembre de 1882.

Lotería nacional

Ayer publicamos en *Suplemento* la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
4.150	80.000	25.400	2.500
18.752	40.000	10.782	"
2.835	20.000	16.121	"
20.766	10.000	19.779	"
20.562	2.500	10.208	"
23.157	"	4.124	"
4.064	"	3.649	"
24.797	"	10.560	"
13.585	"	8.041	"
3.585	"	7.453	"
4.115	"	8.237	"

Hace unos días publicamos una noticia referente á disgustos habidos en las canteras de la Magdalena con motivo del pago de jornales á varios operarios que extraen piedra para las obras del puerto, sobre lo que llamábamos la atención de la autoridad correspondiente para que se evitaran los conflictos que pudieran ocurrir en aquel punto.

Hoy, perfectamente informados, podemos asegurar que á todos los operarios se les ha satisfecho en su totalidad los haberes que les correspondía, continuando aquellos trabajos con la regularidad que la estación puede permitir.

El incidente que hubo en aquel punto fué debido á una mala interpretación, pues la retención de tres días de jornal á que nos referíamos correspondía á la siguiente quincena, en la cual seguramente se les hubiera satisfecho; pero el señor Pozas, contratista de las obras, tan pronto como tuvo noticia de la reclamación de los obreros, él mismo pagó cuanto le reclamaron, admitiéndoles de nuevo en las obras.

Cumplimos con un deber de imparcialidad haciendo las precedentes aclaraciones,

Se ha dispuesto que pueden contraer matrimonio, en iguales términos que los soldados de la segunda reserva, los individuos con licencia ilimitada, comprendidos en la Real orden de 7 de Junio de 1879.

Los señores Velasco y Tonning, consignatarios del vapor *San Joaquin*, de cuyo naufragio en Rivasdella circularon rumores en esta población, no han recibido aun noticia alguna que confirme la de tan triste suceso.

Pero *El Liberal* de ayer lo confirma en las líneas siguientes:

«A las ocho de la noche de anteaer embarcancó en la playa de Santa Martina (Rivasdella) el vapor español *San Joaquin*, el cual se consideraba perdido, habiéndose salvado la tripulación y pasajeros.»

Ayer á las once y media de la mañana se presentó en el principal don Agustín Gonzalez y Gutierrez, manifestando que había sido robada su habitación, casa núm. 6, en la calle de los Remedios, en ocasión de hallarse su esposa con su sirvienta en la plaza.

Los rateros habían fracturado la puerta y tres armarios de la habitación, de los cuales llevaron 1.260 rs., un reloj de oro con leontina del mismo metal y otro de plata, el primero con el número 21.970 y el otro con el 1.436. También se llevaron un par de botas, dejando en cambio unas alpargatas, que han sido presentadas al señor juez de primera instancia.

Los cacos no han sido habidos.

Ha sido denunciado un local en la calle de Búrgos por tener en él algunos cerdos.

Ayer hubo un escándalo en la calle de Atarazanas, interviniendo un guardia municipal que evitó las consecuencias.

Según nuestras noticias, en breve se inaugurará en Santoña un Casino de artesanos, que varios jóvenes de aquella villa tienen en proyecto desde hace algunos días.

Ha sido denunciada una casa en Maliaño por no hallarse las cocinas de la misma en buenas condiciones, perjudicando los humos á las que con ella lindan.

A las cinco de la tarde de ayer, cuando más fuerte era la lluvia, estaba en la Plaza Vieja un niño de unos tres años que, cegado por el agua, no se movía de aquel punto.

El señor Menendez tomó al niño de la mano y lo condujo al Principal, en donde el señor don Valentin Bolado cedió su paraguas á un guardia para que llevase el niño á su casa, á fin de evitar á sus padres el disgusto consiguiente.

En vista de la solicitud que á este gobierno han elevado varios propietarios y colonos del pueblo de Praves, ayuntamiento de Hazas de Cesto, así como otros de Nates, ayuntamiento de Voto, solicitando permiso para la apertura de las mieses comunes despues de alzados los frutos, el señor gobernador civil ha señalado el plazo de ocho días para oír las reclamaciones que en contrario puedan hacer los que se crean perjudicados en este asunto.

Ayer salieron para Santoña nuestros estimados amigos D. Joaquin Elguero San Martín y don Ricardo Lopez, despues de haber despedido en esta población al joven D. Juan Ontañon, que, según nuestras noticias, va á hacerse cargo de una fábrica importante en una de las provincias de Andalucía.

Ayer no celebró sesión nuestra corporación municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

Ayer á las doce de la mañana pasaba por la calle de Atarazanas el coche de don Pedro Fernandez Campa. Una mujer que cruzaba por la misma calle cometió la imprudencia de aproximarse demasiado al vehículo, lo que le arrojó al suelo, sufriendo un golpe en el brazo izquierdo, del cual fué curada en la botica de socorro del señor Maraño.

A personas que presenciaron el hecho hemos oído que el cochero llevaba los caballos al paso y que, gracias á la actividad del cochero, que instantáneamente paró los caballos, no hubo que lamentar mayor desgracia. Así lo prueba tambien la declaración dada por la indicada mujer, manifestando que el cochero no tuvo la culpa.

A las once y media de la mañana de ayer se incendió la chimenea de la casa número 9 de la calle de Cervantes, siendo extinguido instantáneamente.

Tan pronto como el señor alcalde tuvo conocimiento del mal estado en que se halla la pared que cierra nuestro cementerio por la parte S. ordenó que inmediatamente se presentase en aquel punto el arquitecto municipal para que informe.

No es posible circular por la calle de San Fernando por el mucho lodo que en la misma existe.

Rogamos nuevamente al señor alcalde se digne mandar á un peon-caminero para que limpie siquiera el frente de la casa núm. 1, que es el punto más intransitable.

Para hoy á las nueve están citados los señores concejales, á fin de hacer la rectificación del alistamiento de los mozos que han de jugar la suerte para el próximo reemplazo.

Ayer á las once de la mañana se presentó don Nicolás Quintana al señor gobernador civil, manifestándole que le habían robado en la misma mañana un caballo, un impermeable y unas botas de charol. Inmediatamente, el señor gobernador dió los oportunos órdenes, telegrafando á la vez á varios pueblos de la provincia.

Ayer mismo á las seis de la tarde, el alcalde de Laredo telegrafió al señor gobernador dándole cuenta de haber sido detenido por la guardia civil de aquel puesto, un individuo que dijo llamarse Donato Pellon Alvear, con un caballo, un impermeable y unas botas de charol, todo lo cual llegará á esta el domingo próximo.

Hoy celebrará la sociedad *Terpsicore* un gran

balle de máscaras en los salones de *Rigoletto*, de siete de la noche á dos de la madrugada, que promete estar muy concurrido y animado.

Con éxito muy satisfactorio se ha estrenado en el teatro Martín de Madrid un juguete cómico lírico en un acto titulado *Angeles y Serafines*, cuya letra es original de nuestro querido amigo el poeta montañés D. Eusebio Sierra.

Le felicitamos cariñosamente por este nuevo triunfo escénico.

Hemos tenido la satisfacción de saber que el distinguido joven licenciado en medicina y cirugía nuestro apreciable amigo don Pascual Sanchez y Rodriguez, ha tenido ocasión de que conozcan su ilustración los malagueños por una difícilísima cura llevada á cabo con el más lisonjero éxito.

Hallábase enfermo don Francisco Merino, procurador de aquel colegio, y padecía de *queratitis ulcerosa*, á consecuencia de la cual estaba completamente ciego.

Dos meses próximamente continuó el señor de Merino en tinieblas, pasados los cuales y sujetándose en todo al método ordenado por nuestro amigo Rodriguez, empezó á ver, y hoy, según se nos asegura, está completamente restablecido, con la particularidad de habersele extinguido á la vez una nube que desde la edad de ocho años tenía en un ojo.

Reciba, pues, nuestra más cumplida enhorabuena el señor Sanchez y Rodriguez por el nuevo triunfo obtenido en su carrera, deseándole que en todas cuantas curas le confien tenga tan buen acierto como en la que nos venimos ocupando.

Pacotilla

A DON VICENTE

CONMEMORACION.

Hoy, que hace un año justo que usted, Vicente, me excomulgó, de mi agradecimiento prueba patente le daré yo.

Jamás á mis deberes me muestro sordo como se vé.

Antes estaba flaco y ahora estoy gordo gracias á usted!

Por eso yo deduzco, Prelado recto, que en mi opinion, me hacen los anatemas el mismo efecto que el salchichon!

¿Se acuerda usted? La iglesia de bote en bote; mucho cirial; muchas mujeres guapas; mucho bigote; mucho misal.

En medio de la fiesta muy enfadado no sé por qué, se puso usted la mitra de medio lado como un gaché!

Y al púlpito subiendo con mucha flemma meridional

lanzó usted á los papeles un anatema pontifical.

Y excomulgados fueron los suscritores por su *Ilustris...*

los cajistas, los chicos, los redactores... ¡todo el país!

Hasta el Ostion, capote de muchos vuelos, llegó la accion, quedando excomulgado ¡divinos cielos! ¡hasta el Ostion!

Un año ha trascurrido desde aquel día que debe usted conmemorar comiendo con alegría pavó *truffé!*

Que hoy levanta usted, dicen, ¡voto vá Baco! la excomunion.

¿Quiere usted que de nuevo me ponga flaco? ¡Mala intencion!

Como sé que es mentira yo no le acoso con ruegos mil.

No se encuentra un obispo más saleroso ni con candil!

Tributarle esta prueba sencilla quiero de gratitud.

Conque, ea, don Vicente Calvo y Valero ¡que haya salud!

En el S...
Mosque...
En Fran...
reforma...
Acciones...
Deuda ar...
Cambio...
Cambio...
Cotizaci...
aciones d...
En el Ser...
nacado p...
ad...
y...
to de...
púb...
che e...
partici...
cional...
much...
sus p...
asegura...
direcc...
tiempo...
Cabo...
continúan...
lord D...
¿Cesse qu...
miento de...
realisimo...
pesar de...
sobre...
la com...
cree pr...
britanic...
mente res...
que ha...
A...
han re...
MOVIE...
por Cif...
y escalas...
Espina y...
R. Torc...
lazas; r...
Echega...
á la ór...
Gonza...
ermano;

Telegramas

En el Senado el señor Lassala se ha quejado del atraso en los pagos que tiene el clero. Mosquera lamentase del desagradado con que la mayoría ha acogido la evolucion de los demócratas al campo monárquico. Se discute la proposicion contraria. En Francia se ha presentado un proyecto de ley reformando las contribuciones.

Madrid 7 (10-25 noche.) Acciones del Banco de España... 346-00. Deuda amortizada del 4 por 100 76-90. Cambio sobre París... 4-91. Cambio sobre Londres... 47-25. Fabra.

Barcelona 7 (5 tarde.) Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 83-75.

Paris 6. En el Senado se espera un importante debate propocionado por las derechas sobre las recientes leyes adoptadas por la administracion en las iglesias y en los cementerios, combatiendo el proyecto de considerar láicos todos los establecimientos públicos. En el ministerio de Comercio se trató la participacion francesa en la exposicion internacional de Amsterdam. Muchos los industriales que se proponen sus productos en dicha exposicion.

Alejandro 6. Asegura que esta misma semana saldrá Aramburú en direccion á Gibraltar, donde permanecerá un tiempo, dirigiéndose despues á la colonia de Cabo. Continúan siendo muy tirantes las relaciones entre lord Dufferin y el gobierno egipcio. Se dice que este se opone tenazmente al nombramiento de un general inglés para el cargo de jefe del ejército egipcio.

Paris 6. Apesar de las esperanzas que manifiesta hoy lord Dufferin sobre el próximo arreglo entre Francia e Inglaterra para compensar los derechos franceses en la comision inspectora de la Deuda á que cree probable la aceptacion de la proposicion británica, pues el gobierno de Paris está firmemente resuelto á sostener todas las prerogativas que ha disfrutado Francia en aquel país. A causa del mal estado de las líneas, se han recibido aun los despatches de esta fecha.

MOVIMIENTO DE BUQUES ENTRADOS Vapor Cifuentes, 480 ts., c. Tuya, de Barcelona y escalas con 11 cascos sardinas á los señores Espina y Gonzalez; 4 cuarterolas anisado á R. Torcida; 40 fardos cera al señor marques de Echegaray y comp.; 72 id. id. y 20 sacos de café á la orden; 45 id. id. y 351 cajas pasas á la orden; 200 id. id. á los Sres. E. Toca y hermano; 8 id. id. á los Sres. Aldasoro y

compañia; 140 sacos perdigonos á D. A. B. Perez y comp.; 50 balas papel á D. J. M. Ceballos y otros. Idem Paz, 160 ts., c. Ibarra, de Bayona con 4 cajas tejidos y quincalla á D. Miguel Lecuona; 2 id. quincalla á los señores Cagigas y hermanos; 3 id. cigarros á los señores Regatillo y compañía; 100 cueros á la señora Viuda de Vazquez, y otros efectos para varios. Idem Ino, 319 ts., c. Svele, de Christiansund con 136.232 kilogr. bacalao á la orden.

DESPACHADOS Vapor Covadonga, 480 ts., c. Pola, de Barcelona y escalas con 1.558 sacos harina, 684 idem salvado, azúcares, cacao y otros.

Marea de hoy. Pleamar.—A las 2 y 12 minutos. Bajamar.—A las 8 y 12 minutos.

LAS GOTAS PRECIOSAS CARGADAS DE YODO que filtran incoloras de los hígados de bacalao recién pescados se presentan al público sin mezcla de materias exóticas y ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Así pues en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, pneumonia, males crónicos del hígado, y como restorativo despues de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparación de su clase que han conocido.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

UN PRACTICANTE DE FARMACIA, CON MUCHA y esmerada práctica, desea hallar colocacion, bien en botica ó droguería. Dirigirse á don Juan Rodriguez, Ferro-Carril, 9, 2.º, Valladolid.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HAYA COMPRADO unos gemelos de teatro negros y de tamaño ordinario, se sirva entregarlos en la imprenta de este periódico, donde, además de pagarle lo que le hayan costado, se le gratificará. Dicho objeto ha sido limpiado hace unos ocho dias en un comercio del uuelle.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester) ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc. PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje DE B. MIERES 28 — San Francisco — 28 SANTANDER

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

CARBON MINERAL A domicilio á 5 rs. quintal. Calle del Cuadro, núm. 3.

ALMACEN DE CARBON Cardiff, Newport, Lancashire. Harrison y Turner, Castilla, 10.

DEPOSITO DE GINEBRAS Cajas y garrafones. Castilla, 10, Harrison y Turner.

IMPORTANTE. Don Lucas Romero, dueño de la Droguería establecida en la Calle de Bebedo, número 2, participa á sus parroquianos que se ha trasladado al número 7 de la misma calle. Tambien acaba de recibir un gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras, garantizando su legitimidad. 2217

SASTRERIA DE ALVAREZ Calle de San Francisco, núm. 22 Completo y variado surtido de géneros de alta novedad del reino y extranjeros para la confeccion de los trajes á la medida, á precios sumamente arreglados. En la misma casa hay un buen surtido de ropas hechas, capas, pardesús, gabanes, levitas, chaquets, americanas, etc. etc. CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 22.

VALDEPEÑAS LEGÍTIMO á 2 reales botella y 40 " cántara. De la Mancha, á 30 " " Se sirve á domicilio. COMPAÑIA, NÚMERO 8.

Descubrimiento importante Papel de caña de azúcar yodurado, pectoral é higiénico; segun se acredita por los dictámenes emitidos por el ilustre colegio de farmacéuticos y el eminente inspector higienista de la provincia de Barcelona. Fabricante D. Vicente Picorelli, y único depositario en Santander, D. Luciano Gutiérrez, San Francisco, 30, y Ribera, 10. 15113

INTERESANTE Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios. Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868. D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 23

El Toison Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

SE HACE ALMONEDA de todos los enseres de un piso, sillerías, espejos, camas, cómodas, lavabos, porcelana, cristal y chimes de cocina y roperos. Calle de la Blanca, número 15, piso primero.

COMERCIO DEL VALENCIANO, CALLE DEL CORREO, NÚM. 10. En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados. Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación. Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

TRASPASO Se hace de una taberna muy acreditada, situada en uno de los puntos más céntricos de la villa de Bilbao. Para informes dirigirse á la casa de huéspedes de Las Dos Amigas, en esta localidad.

Anton Pericon W. Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee. Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

BING Y LOMBERA Blanca 19, casa del señor abrero Máquinas de coser á 10 reales semanales con un mes de pruebas sin fiador muchas veces, entre ellas la de pie, La Silenciosa, la legítima de Singer, la Howe, la Grover, y las de mano las acreditadas la Brunonia, la Progreso y lindísima de cadenceta.

Café Tamberlick SITUADO EN LAS CUATRO CALLES En este nuevo local se sirven con todo esmero y limpieza cafés, licores, pasteles y demás generos propios de los establecimientos de su clase, y todos de calidad superior.

GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO DE JOSÉ UBIERNA FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, rewolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa. Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

D.ª CLOTILDE VAZQUEZ Y ROJÍ, HA FALLECIDO ayer á las dos de la tarde. Su hermano, hermanos políticos, sobrinos, parientes y demás amigos, suplican se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver al cementerio de San Fernando, desde la casa mortuoria, calle del Cubo, número 2, hoy á las tres de la tarde, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos. Santander 8 de Diciembre de 1882.

TEATRO PRINCIPAL. Funciones para hoy viernes 8. Por la tarde, á las 3 1/2. La zarzuela en tres actos nominada: ADRIANA ANGOT. Por la noche, á las 8.—(24 de abono.) La zarzuela en tres actos EL ANILLO DE HIERRO.

TEATRO MECANICO Funciones para hoy 8 de Diciembre. A las 3, á las 4, á las 5, á las 6, á las 7, á las 8 y á las 9.

CAFÉ BRILLANTE. Funcion para hoy de canto y baile A las diez: ejercicios gimnásticos por Primitivo Vida el Hombre Volador. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1882

an imposible toda duda. Así fué que á despecho de su reserva habitual manifestó su sorpresa con un grito de género de exclamaciones. La baronesa, por el contrario, no manifestó la menor extrañeza, y parecia habituada hacia mucho tiempo á semejantes maravillas. Contentábase por lo tanto, con sonreirse y repetir mirando á su marido las palabras del Evangelio: «Eas creido, Tomás, porque has visto.» Valentin, sin hacer caso de los «¡Estupendo! ¡Asombroso! ¡Incomprensible!» que dejaba escapar el baron, se puso á contar con todos sus pormenores la historia del descubrimiento de la puerita, de la escalera de caracol, de la cueva que se encontró el baul. Segun todas las apariencias, prosiguió, esos pormenores debió esconderlos en ese sitio nuestro noble Urbano I de Champ-Rosay cuando partió para la emigracion. Murió, como sabeis, en país extranjero, y, sin duda, alguna circunstancia ignorada le impediria revelar este secreto á sus hijos. Como quiera que sea, las pretensiones de mi marido sobre la propiedad de Balme quedan sin fundamento, por lo cual me encarga aquel que os pague que renuncia á ellas absolutamente, y se comprometo á venir él mismo á visitaros en uno de es-

—Corre la voz allá en la ciudad, dijo á Valentin con ironía, que tu padre ha llevado albañiles á su casa y trata de echar abajo tabiques. Sin embargo, no quiere perder tiempo á lo que parece, pues aquí tengo ya un nuevo billetito de su parte. Valentin tomó el papel que no era otra cosa que el emplazamiento acordado y redactado el dia anterior por el viejo Champ-Rosay y el ugiere de confianza. —¡Ah! ya sé lo que es, dijo el capitan riendo. Vamos, que el tal Tiboreau es un hombre activo y expedito. E hizo pedazos el emplazamiento. —Ahora, añadió, papel por papel... Toma este que hemos encontrado esta mañana en la cueva indicada por Natha. Te pertenece y te lo devuelvo, así en nombre de mi padre como en el mio. Al mismo tiempo presentaba á Leopoldo la carta constitutiva del feudo de Balme. El baron la tomó con aire de desconfianza, y se puso á examinarla atentamente. Al pronto quiso dudar, pero las firmas históricas puestas al pié del documento y los sellos perfectamente conservados que garantizaban su autenticidad, ha-

dijo la aldeana en tono desabrido, y volviéndose á sentar para contar el contenido del bolsillo. Natha quiso todavía protestar, pero los sollozos le cortaron la palabra, en tanto que la Chizerote iba echando las monedas de oro en su delantal. Valentin parecia gozarse en la humillacion de la jóven, y habia en su mirada algo de dureza y de burla. Sin embargo, acabó por sentir al fin cierta compasion. —No os desconsoléis de ese modo, señorita, exclamó: ¡vais á tener miedo de mí, como ayer, que estuviésteis á punto de perecer por huir de mi presencia? —Perdonad... estaba como demente, tartamudeó Natha. Pero hoy, señor capitan, debo daros las gracias por vuestra generosidad con mi madre, con mis hermanas y... conmigo. —¡Bah! Es una bagatela, de que no merece hablarse siquiera... Además, señorita Natha, que habeis prestado á la familia Champ-Rosay un servicio de mucha importancia. —¿Un servicio yo? —Vos misma, puesto que gracias á vuestras indicaciones tan precisas, se ha encontrado en nuestra casa de Cuiseaux el titulo que asegura al

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA») SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Table with shipping schedules: SALIDAS DE: Barcelona los dias 4 y 25, Valencia 5, Málaga 7 y 27, Cádiz 10 y 30, Santander 29, Coruña 24. DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampetico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Diciembre.

Barán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañia, Muelle, 36.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 402.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.

LINEA TRASATLANTICA

SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo

REINA MERCEDES

que saldrá del puerto de Santander el 18 de Diciembre del corriente año para los d Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo á los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.

PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Rávena y Closas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

Sin Copaiba ni Mercurio Curacion de las Enfermedades secretas CON LA CUBEBA LECHAUX. Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas: LECHAUX, Farm. Quím. r. S.º-Isidoro, 114. BURDEOS

ACEITE PURO HIGADO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desamparados de CONSUMCION Y TISIS.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE LIQUIDA) Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris. Premiada en la Exposicion Universal de 1878. Cura las enfermedades del estómago, del higado y de los intestinos, la extenuacion, la anemia y la consuncion.

Santander, D. Manuel Rodriguez y Jimenez.

La Legitima FABRICA DE ACHICORIA MOVIDA A VAPOR. Premiada en la Exposicion de Burdeos DE LIMOUSIN HERMANOS Tolosa (Guipúzcoa).

Esta fábrica, montada en grande escala y con aparatos de los más modernos, produce una achicoria sin rival como pureza. Se expende á granel y en paquetes de 500, 250 y 125 gramos. Precios equitativos. Acercándose la época de hacer surtido se recomienda á los almacenes y comercios que se dedican á la venta de este artículo no tomen compromiso con otras fábricas sin haber examinado antes nuestro muestrario y condiciones que se les facilitará á correo seguido de su aviso.

GOTA Y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR Y LAS PILDORAS DEL D.º Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D.º OBIAN HENRI, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la PERFUMERIA ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. BEAUTÉ ET JEUNESSE CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS. ORIZA-LACTÉ LOCIÓN EMULSIVA. ORIZA-VELOUTÉ JABON segun el D.º Revell.

HIERRO QUEVENNE Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas combinado. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la digestión.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNE Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion. GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad.

baron y á la baronesa, vuestra protectora, la quieta y pacífica posesion de Balme. Y al decir esto mostraba á Natha el pergamino descubierto en la cueva secreta. Natha lo tomó, y estuvo dándole vueltas con aire de sorpresa tan franca y sincera que no podía dudarse de su buena fé. —¿Yo? dijo: ¿he sido yo la que he ayudado á encontrar este papel? ¿Y qué dice? ¿Para qué sirve? De seguro que no sabria descifrar de él ni una palabra. Valentin recordó entonces la circunstancia bien conocida de que los que padecen de éxtasis, lo mismo que los sonámbulos, no tienen la menor conciencia, luego que han vuelto á su estado normal, de lo que han dicho durante sus crisis. —Que conserveis ó no memoria de ello, replicó volviéndose á guardar el precioso manuscrito, no por eso debemos estaros todos menos agradecidos por este descubrimiento. —¿Seria posible? murmuró: sin duda habré otra vez soñado... ¡Pobre de mí! Hay momentos en que no sé si vivo ó si he muerto ya, si duermo ó estoy despierta. Todo se confunde en mi cerebro, lo presente, lo pasado y lo futuro. Y dejó caer su cabeza sobre el pecho.

La Chizerote no habia prestado la menor atencion á la conversacion de los dos jóvenes. Ocupada en contar el oro que contenia el bolsillo, daba vueltas á cada moneda por temor de equivocarse en cuanto á su valor efectivo, lo cual hacia la operacion bastante larga y trabajosa. Al fin acabó sus cálculos y dijo: —Hay justos doscientos cuarenta francos, señor oficial; de consiguiente, solo me debeis sesenta... Podeis tomaros el tiempo que necesiteis para buscarlos, que no iré á vuestra casa hasta mañana. Valentin no pudo menos de reirse de aquella cándida codicia. En cuanto á Natha, parecia que nada veia ni oia. Sin embargo, salió de su meditacion cuando llegó Pedro para avisar á Valentin que habian vuelto el baron y la baronesa. El capitán le dirigió un saludo amistoso y se despidió apresuradamente de la Chizerote para encaminarse á la casa, dejando á Pedro empeñado en ágrías contestaciones con la madre de Natha. Paulina le recibió muy bien, pero la acogida de Leopoldo fué muy fria. El baron tenia en la mano una hoja de papel sellado que acababan de entregarle.

tos dias á fin de disipar las nubes que se han levantado por un momento entre vosotros y él. —Y será bien recibido, exclamó Leopoldo con calor: confieso, no obstante, que esa generosidad de parte de mi tío me parece singular... —Esa generosidad, á la que probablemente habré contribuido su hijo, dijo la baronesa, borrando todas sus faltas pasadas. —Vamos, replicó Valentin sonriéndose, pues to que os veo tan bien predisuestos en favor de mi padre, os pido vuestra cooperacion para que empresa en que tiene grande empeño, Natha segun recordareis, habló de un tesoro escondido, mi padre se ha entusiasmado con esta noticia, se cree ya en la pista del tesoro. Pero las indicaciones que ha hecho la señorita Natha son vagas, y si fuera posible completarlas... —Acabáramos! interrumpió Leopoldo con cierta ironía; ya comprendo el desinterés de tu madre: es que cuenta con una indemnizacion. —¿Y por qué no? replicó la baronesa, que qué no habia de procurar posesionarse de los jetos preciosos que se suponen escondidos en casa? ¡Ojalá encuentre su tesoro! Seria un goce en sus últimos años... Pero solo Natha puede dar indicaciones sobre este particular, y